

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EXCELENCIA EN SEGURIDAD EXELSEGURIDAD CIA. LTDA.**

EXPEDIENTE No. 53414

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo los 9 días del mes de junio del 2020 a las 10h00 horas, en el domicilio de la sociedad, se reúnen los señores socios:

SOCIO	USD \$	%
CARDENAS HIDALGO JOSE LITO	\$2.500,00	25,00%
DE LA CUEVA SAMANIEGO FREDDY MAURICIO	\$2.500,00	25,00%
HIDALGO CARRANZA CESAR AUGUSTO	\$2.500,00	25,00%
RONQUILLO MARTINEZ JOHN FREEDY	\$2.500,00	25,00%
	\$10.000,00	100,00%

Se encuentra presente el 100% del capital social pagado quienes están debidamente representados por el Sr. Freddy De La Cueva Samaniego como se desprende de las cartas poder que se anexan al Expediente de esta Junta, según lo certifica el Sr. John Ronquillo Martínez, a quien se designó Secretario Ad Hoc de esta junta.

En tal virtud, existe el quórum de ley y estatutario requerido para la conformación de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Con estos antecedentes se designa la Presidencia de la misma al señor Freddy De La Cueva Samaniego, quien declara instalada la misma y pide se pase a conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019; sus anexos e informe del Administrador.

2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019

3. Resolver acerca de la distribución de beneficios.

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal aprobando el orden del día propuesto, el mismo que lo pasan a conocer y resolver:

Por Secretaría se pone en conocimiento de la Junta que el orden del día es aprobado por unanimidad.

El Presidente, dispone que se trate el primer punto del orden del día: Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2019, sus anexos y el informe del Administrador. Una vez leídos todos estos documentos, los accionistas aprueban el contenido total de los mismos. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien señala que, al 31 de diciembre de 2019, como es de conocimiento de los accionistas la Compañía presentó una utilidad antes de impuestos y utilidades por US\$ 2.636,70. La Junta por unanimidad, resuelve aprobar y ratificar lo actuado por la Administración de la Compañía.

Inmediatamente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Resolver acerca de la distribución de los beneficios. Toma la palabra el Presidente, quien señala que dado el resultado del año 2019 se procede a dar por aprobada la repartición de utilidad a los socios, y empleados y demás beneficios. La Junta resuelve aprobar por unanimidad lo indicado.

Toma la palabra el Sr. John Ronquillo Martínez, en el cual informa a la Junta Referente al pedido a la Superintendencia de Compañías, de la revalorización fue aceptada y se registrara en ejercicio contable 2019.

No habiendo más asuntos que resolver, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por los Accionistas, quienes la suscriben, concluyendo la Junta a las 17h15 horas.



Sr. Freddy De La Cueva S.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. John Ronquillo Martínez
SECRETARIO AD - HOC



Sr. José Cárdenas Hidalgo
SOCIO



Sr. César Hidalgo Carranza
SOCIO